

## **DT Máster de Estudios Hispánicos Superiores – MAES**

### **Propuesta de distribución temporal**

La doble titulación MAES + MEHS se realizará preferentemente a lo largo de CUATRO CUATRIMESTRES, CORRESPONDIENTES A DOS CURSOS ACADÉMICOS.

Se propone la siguiente distribución temporal en cada uno de los cursos (modificable por el alumno en función de sus intereses y posibilidades):

**PRIMER AÑO: (DOS CUATRIMESTRES)**

Asignaturas obligatorias: materias MAES+ materias MEHS + Prácticas externas: 58-62 créditos

**SEGUNDO AÑO: (PRIMER CUATRIMESTRE)**

Asignaturas optativas (20 créditos)+ TFM MAES +TFM MEHS: 34-38 créditos

Igualmente, los alumnos, en función de sus intereses y posibilidades, podrán realizar el doble título en un solo curso académico o en dos cursos (TRES CUATRIMESTRES)

También se prevé la posibilidad de que el alumno defienda sus TFM al finalizar el primer año académico (convocatorias de junio o julio), en los términos previstos en las memorias de verificación del MAES y del MEHS.